



## UNESMUN 2017

La participación en UNESMUN se canaliza a través de los centros educativos participantes. La inscripción de los alumnos que integran la Delegación del centro educativo los faculta a tomar parte en las sesiones y actividades que forman parte del programa. La selección de los alumnos es responsabilidad de cada centro educativo, a quien compete obtener la autorización de los padres o tutores de los alumnos inscritos.

Los alumnos inscritos permanecerán, en todo momento, tanto durante las actividades y sesiones que forman parte del programa, como durante el transporte, los almuerzos y el hospedaje, bajo el control y dependencia del profesor o profesores asignados por el centro educativo participante, quienes son, a todos los efectos, los que ostentan y asumen toda la responsabilidad de su cuidado y custodia.

El IES Lope de Vega y el resto de entidades que han convocado y organizado la actividad, limitan su intervención a hacerla posible, integrando los medios y servicios necesarios para ello, pero no asumen la traslación de la responsabilidad del cuidado y custodia de los alumnos de los colegios participantes, que corresponde por entero al profesor o profesores de cada centro educativo.

En ....., a ....., de marzo de 2017.

Fdo: .....

Sello del Centro Educativo

Director/a del Centro Educativo

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO: .....

PROFESORES ASIGNADOS A LA ACTIVIDAD:

D./Dña. ....

D./Dña. ....